CONVOCATORIA A VEEDURIAS No. -12.01.8436

En cumplimiento del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993 se convoca a las personas que estén interesadas en ejercer la veeduría ciudadana y quienes deberán acreditar certificado de inscripción en la Cámara de Comercio o en la Personería Municipal, de acuerdo a lo establecido en la Ley 850/03, para realizar control social en el proceso: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TÉCNICO DE SALUD AMBIENTAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD SANITARIA Y AMBIENTAL EN LA DOSP DE LA SECRETARÍA DE SALUD**
, para que se presenten en SECRETARIA DE SALUD o averiguar en el punto de atención ciudadana ubicado en el primer piso del Palacio Departamental, Cr 13 No. 19 -17 de Pereira.

Los interesados pueden consultar documentos que hacen parte del proceso contractual en SECRETARIA DE SALUD.



RODOLFO ANTONIO BURGOS PEREIRA
Secretario De Despacho
02460012114929-530698-000955030



RODOLFO ANTONIO BURGOS PEREIRA
Secretario De Despacho
02460012114943-530698-000955033

Fecha de fijación: Cartelera SECRETARIA DE SALUD: el día 08/03/2023

Fecha de desfijación: Cartelera SECRETARIA DE SALUD: el día 31/12/2023

Proyecto y Elaboró: Redactor: Sandra Milena Gomez Giraldo / DIRECTORA OPERATIVA